



Por el Bienestar y la Cohesión Social.

Aportes para una mejor gestión municipal
cercana a la gente.

Manual 4

Estado de bienestar



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Presentación:

Desde la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, adscrita a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, creemos que es necesario hablar sobre la importancia del quehacer del Estado, en su calidad de administrador de recursos públicos del país, en los procesos de toma de decisiones para la distribución de recursos que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, que son elementales para su crecimiento, desarrollo y bienestar.

En el presente Manual se realizará un recorrido de las principales ideas que giran en torno al Estado de Bienestar, con la finalidad de que las personas servidoras públicas municipales reflexionen sobre este concepto ahora tan difundido.



Objetivo del estado de bienestar, beneficios y ventajas:

El objetivo principal del estado de bienestar es garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios básicos, tales como educación, salud, vivienda digna y seguridad social.

Para lograrlo, desde el gobierno se implementan políticas públicas para redistribuir la riqueza y se promueve la igualdad de oportunidades, por lo que, contribuye a crear sociedades más estables y cohesionadas, al reducir las tensiones sociales.

Dentro de los beneficios y ventajas que se les debe ofrecer tanto a los individuos como a la sociedad en su conjunto, está la reducción de la pobreza y de la desigualdad en la sociedad, que se realiza mediante políticas de redistribución de la riqueza.

Asimismo, se les debe mejorar la calidad de vida, garantizando el acceso a servicios básicos, permitiendo que las personas vivan en condiciones dignas y tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Por otro lado, también se busca

- Que los sistemas de seguridad social brinden protección económica a los ciudadanos en momentos de necesidad o de vulnerabilidad, como enfermedad, vejez o desempleo.
- Que se les garantice el acceso a los servicios básicos, sin importar su origen socioeconómico o situación laboral de las personas.
- Que se implementen políticas fiscales y económicas que busquen reducir las desigualdades sociales y económicas, mediante la redistribución de los recursos y la creación de un sistema de impuestos progresivo.

- Garantizar el acceso universal a servicios como educación, salud, vivienda y transporte, para que todas las personas puedan disfrutar de una vida digna y plena.
- Promover la sostenibilidad ambiental y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones económicas.

Antecedentes

El Estado de bienestar parte de reconocer y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales establecidos en las constituciones nacionales.

El concepto de bienestar social surge de propuestas expresadas por economistas ingleses acerca del Estado de Bienestar, a partir de la correlación de varios hechos o circunstancias históricas tales como el desarrollo y la materialización de los derechos sociales y la lucha de los sectores populares para lograr mejores condiciones de vida, por ejemplo, la lucha que los sectores populares y los sindicatos, que han realizado en diversas etapas de la historia, con el propósito de lograr mejores condiciones de vida en correspondencia con el modelo de desarrollo económico vigente.



El estado de bienestar se desarrolla principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en muchos países europeos se adoptan sistemas de seguridad social y se establecen políticas de redistribución de la riqueza, medidas fundamentales que buscaban reconstruir a las sociedades devastadas por la guerra y garantizar la protección de los ciudadanos en caso de enfermedad, vejez o desempleo.

En el caso mexicano, el estado de bienestar comienza a formarse a mediados del siglo veinte, impulsado por el presidente Lázaro Cárdenas, pues en su gobierno se implementaron políticas y programas sociales para abordar las desigualdades y la pobreza, tales como la reforma agraria, la educación pública gratuita y la creación de instituciones de seguridad social.

Sin embargo, a mediados de la década de los ochenta, con la entrada del Neoliberalismo en México y América Latina, la política social fue experimentado una reorientación conceptual. En dichos años, adquirió un nuevo enfoque al ser caracterizada como aquellas acciones que aplica el Estado con un sentido de compensación, es decir, como una acción de introducir medidas destinadas solo a amortiguar los costos sociales y políticos, pero con un enfoque de selectividad y focalización, es decir, se abandona la provisión universal y homogénea de servicios y beneficios a la población, y se adoptan acciones enfocadas a grupos previamente definidos, como pobres extremos para el caso de México.

En estos sexenios de política neoliberal, el sistema político sólo fomentaba un sistema económico y social que, como lo vimos, incrementaron las desventajas y desigualdades de los grupos más vulnerables y marginados. Por lo que el gobierno de la cuarta transformación a partir de su arribo en el año 2018, está empeñado en corregir y compensar este mal sistema, implementando proyectos y apoyos que ofrezcan un trato preferencial a los gru-

pos históricamente marginados tal es el caso de los niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

El estado de bienestar, concepto

Algunos autores particularmente de ciencias sociales, identifican al estado de bienestar con aquellos elementos integrales que elevan los niveles y la calidad de vida de las personas.

Se reconoce como un modelo centrado en la acción gubernamental, para atender la esfera social, económica y política, de la ciudadanía. Teniendo como finalidad cumplir los derechos, socializar el bienestar, y redistribuir el ingreso entre los diversos sectores de la población, con un enfoque universal, bajo una política caracterizada por la prestación subsidiada de servicios, protección laboral, redistribución fiscal y subsidio al consumo popular.

A través de la instauración del estado de bienestar se busca reducir las desigualdades sociales y económicas, y asegurar que todos los individuos tengan la misma posibilidad de desarrollarse plenamente y vivir una vida digna. Este modelo, funda sus premisas en que el bienestar de la sociedad en su conjunto es responsabilidad del Estado y no solo de los individuos o el mercado.



El concepto de bienestar desde una visión económica, se caracteriza como una función de la riqueza global que una sociedad logra generar y de la forma en que el producto se distribuye entre los miembros de una sociedad. No obstante, los conceptos de bienestar y el desarrollo son conceptos muchos más amplios y complejos que el simple crecimiento del Producto Interno Bruto.

El bienestar se conceptualiza como “el nivel que las personas deben alcanzar y mantener de forma permanente, que les permita cubrir o satisfacer, de acuerdo a sus posibilidades sus principales necesidades básicas como: alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos, y un empleo con un salario suficiente que les permita la adquisición de bienes y servicios en un mercado cada vez más costoso y desigual”¹.

En este sentido, el Estado juega un papel importante en el bienestar y el desarrollo de la población al ser el responsable de satisfacer las necesidades básicas para la sobrevivencia humana, y que permita que las personas logren una vida más alegre y cómoda, alcanzando con ello la felicidad, objetivo central de la especie humana.

Entonces, podemos entender al estado de bienestar como una forma de organización social en la que el gobierno tiene un papel activo en la protección y promoción del bienestar de sus ciudadanos².

Por otro lado, la pobreza también entremezcla conceptos o elementos muy semejantes a

¹ Castro Guzmán, Martín. Coordinador Bienestar, intervención y política social en México. 2023 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social. Pág. 15.

² El estado de bienestar: definición y características principales. Tomado de Historioteca.com

los elementos del bienestar, ya que en la pobreza, se da la carencia de recursos que tiene la población para atender sus necesidades y esa falta de recursos, sobre todo de tipo económico, no les permite que puedan solventar su alimentación diaria, y no solo en el sentido de cubrir tres comidas, sino que la alimentación corresponda a los requerimientos nutricionales de cada individuo en el marco de la calidad de vida.

Así, el concepto de calidad de vida, parte de la atención de las necesidades que las personas tienen y demandan de forma continua y permanente y son una constante que hay que atender, pero que hay que hacerlo con un sentido de calidad, desde el entorno, el aire que se respira, en el sentido del medio ambiente, la cultura y las relaciones humanas con la familia y la sociedad, buscando siempre el equilibrio físico y mental para que los sujetos puedan desarrollar sus potencialidades. En este sentido, se requiere poner en práctica los elementos que caracterizan la calidad de vida en otras necesidades que tiene la población, como son la salud, la educación y la vivienda.

Por su parte, el desarrollo, es un concepto que engloba los conceptos mencionados: el bienestar, la calidad de vida y la pobreza. El desarrollo es conceptualizado como el cambio de una situación negativa a una situación más positiva para el pleno despliegue de las potencialidades de las personas, para el avance y crecimiento de todas ellas, en su calidad de seres humanos.

El desarrollo, forma parte del bienestar y la política social, y es conceptualizado también como el conjunto de leyes y normas que garantizan la distribución de bienes, productos

y servicios a través de las instituciones públicas, que otorga el Estado mediante acciones planificadas para asegurar que la población pueda satisfacer sus necesidades básicas.

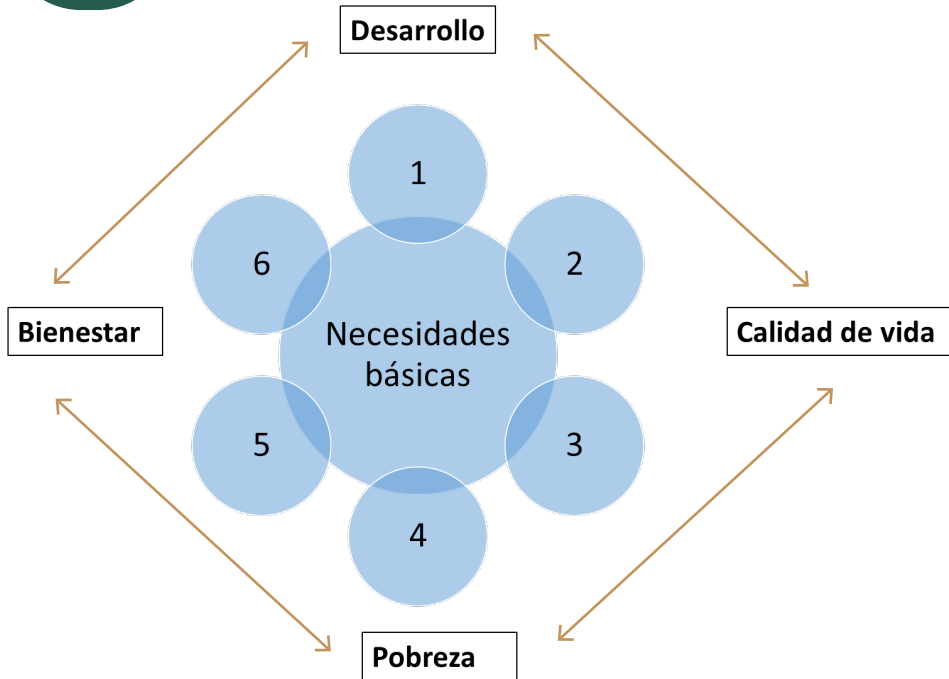
Es entonces que, desde la visión de la asignación de recursos para satisfacer las necesidades básicas, la política social, como parte de la política pública, adquiere una connotación elemental para el desarrollo y el bienestar, tema del que más adelante hablaremos.

En conclusión, con los conceptos hasta aquí expuestos, el concepto de Bienestar quedaría como un proceso donde la población en su calidad de individuos y grupos tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas con la finalidad de lograr una vida holgada, cómoda y tranquila, donde la felicidad es el fin último para todos los integrantes de la sociedad, con la participación del Estado y la responsabilidad de los ciudadanos, mediante la asignación de recursos que permitan el cumplimiento de los programas sociales.



Actividad 1

Indica cuáles serían las necesidades básicas de la población, de acuerdo a lo que hasta aquí hemos estudiado:



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

El papel del estado en la economía del bienestar

Como ya hemos visto hasta aquí, la política del bienestar mantiene la idea fundamental que el trabajo de una economía no solo es maximizar el crecimiento económico, sino que debe, ante todo, garantizar el bienestar de todos los individuos, y que dicho bienestar no se limita únicamente a aspectos económicos, sino que también abarca aspectos sociales y políticos.

Por ello en la economía del bienestar, es obligación del estado:

- Redistribuir la riqueza, implementando políticas fiscales y sociales para garantizar una distribución equitativa de los recursos.
- Proveer servicios básicos, garantizando el acceso universal a servicios esenciales como salud, educación y seguridad social.
- Regular el mercado, estableciendo normas y reglamentos para proteger a los consumidores, prevenir prácticas monopólicas y promover la competencia justa.
- Proteger el medio ambiente, implementando políticas de protección ambiental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- Promover el empleo y la inclusión social, fomentando políticas de empleo y programas de inclusión social para reducir la pobreza y la exclusión.

En este sexenio, se ha tratado de erradicar cualquier forma de exclusión, el gobierno no será gestor de oportunidades, que es como se presentó de manera explícita la política social del régimen neoliberal, sino que será en cambio garante de derechos.

La política social

La política social se define, como una herramienta que emplea el Estado en su calidad de gobierno para impulsar el desarrollo y abatir la pobreza, mediante la asignación de recursos para atender las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos y la generación de fuentes de empleos con salarios dignos, bajo un principio para la atención a la población más vulnerable de la sociedad. Atender primero a los pobres genera bienestar y estabilidad en el país, afirma el presidente: “Primero los pobres”.

Es por ello que el Estado mexicano en la actualidad, busca con énfasis atender las necesidades básicas de la población mediante el diseño y aplicación de programas sociales en respuesta a las necesidades y problemáticas detectadas.





En México, en los últimos años, justo con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el Neoliberalismo como forma de gobierno, se abandona para pasar a una redefinición de la política pública, esto es, a la política con enfoque de bienestar, donde el Estado “en su calidad de administrador de recursos públicos del país”, se hace responsable de las necesidades básicas de la población, mediante el desarrollo de una **política social** con carácter universal, en la que las personas pobres y ricos pueden acceder a los bienes, productos y servicios que otorga el Estado, ya sea de manera gratuita o subsidiada, dando prioridad a la atención de las personas que menos posibilidades tienen para satisfacer sus necesidades básicas, entre ellos, los niños, las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

México, como muchos otros países, ha vivido la transición al Estado de Bienestar, a través de la **política social**, es por ello que el **objetivo** más importante de este gobierno de la Cuarta Transformación es que para el final de este sexenio, la población total esté viviendo en un ambiente de bienestar. Así que, no es injustificada la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz, la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal, ya que todos están orientados a ese propósito de este sexenio.

La política social del Gobierno mexicano tiene como propósito reducir la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad de las personas, generando condiciones para su desarrollo y bienestar. Por ende, lleva a cabo la implementación de programas sociales para modificar la condición de desigualdad social. Con miras al cumplimiento de este objetivo, la Secretaría de Bienestar, implementa programas para reducir la pobreza alimentaria de la población, apoyar a menores en condiciones de pobreza y combatir la marginación en comunidades de las entidades.

A través de los años, se ha venido extendiendo la cobertura de estos programas sociales hacia la población vulnerable e incrementado su presupuesto. (Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., 2021).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) se señala que el gobierno impulsará una nueva visión hacia el desarrollo para el bienestar; se visualiza el reconocimiento de garantizar los derechos sociales que contempla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El PND resalta la importancia de atender a los pobres, de ahí el lema de “Pri-

mero los pobres” que significa reconocer una realidad que exige implementar programas sociales para abatir el fenómeno social de la pobreza.

Son considerados los siguientes programas:

- Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
- Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.
- Tandas para el Bienestar.
- Programa de apoyo para el Bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.
- Programa Sembrando Vida.
- El Tren Maya.



Actividad 2

Te invitamos a que relaciones, mediante líneas, cada uno de los siguientes conceptos y su significado.

Concepto	Significado
La política social	La atención de las necesidades que las personas tienen y demandan de forma continua y permanente y son una constante que hay que atender, pero que hay que hacerlo con un sentido de calidad, desde el entorno, el aire que se respira, en el sentido del medio ambiente, la cultura y las relaciones humanas con la familia y la sociedad, buscando siempre el equilibrio físico y mental para que los sujetos puedan desarrollar sus potencialidades.
Bienestar	Una forma de organización social en la que el gobierno tiene un papel activo en la protección y promoción del bienestar de sus ciudadanos.
Calidad de vida	Una herramienta que emplea el Estado en su calidad de gobierno para impulsar el desarrollo y abatir la pobreza, mediante la asignación de recursos para atender las necesidades básicas.
El desarrollo	El nivel que las personas deben alcanzar y mantener de forma permanente, que les permita cubrir o satisfacer, de acuerdo a sus posibilidades sus principales necesidades básicas como: alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos, y un empleo con un salario suficiente que les permita la adquisición de bienes y servicios en un mercado cada vez más costoso y desigual.
<i>Estado de bienestar</i>	El cambio de una situación negativa a una situación más positiva para el pleno despliegue de las potencialidades de las personas, para el avance y crecimiento de todas ellas, en su calidad de seres humanos.



Referencias bibliográficas

Castro Guzmán, Martín, Coordinador. Bienestar, intervención y política social en México. Primera Edición, diciembre, 2023. Tomado de:

[bienestar, int y pol social.pdf](#)

Historioteca. El estado de bienestar: definición y características principales. Tomado de:

[El estado de bienestar: definición y características principales \(historioteca.com\)](#)

Historioteca. El papel del estado en la economía del bienestar. Tomado de:

[El papel del estado en la economía del bienestar \(historioteca.com\)](#)

Profinomics 2024. Estado benefactor en México: Análisis completo sobre origen, funciones y desafíos. Tomado de:

[Estado benefactor en México: Análisis completo sobre origen, funciones y desafíos \(profinomics.com\)](#)



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

**BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR